	PROCESO DE ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-01
	RESOLUCIÓN 14 OCT 2025	Versión: 6
		Página: 1 de 1

RESOLUCIÓN No. A- 0655 -

POR LA CUAL SE INTERRUMPEN UNAS VACACIONES

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, en uso de sus funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución A-0616 de 2025, se concedió el disfrute de un periodo de vacaciones a la funcionaria Natalia Ramírez Betancur desde el 06 al 27 de octubre de 2025.

Que la Subdirectora de Gestión Ambiental Sectorial, manifiesta que por necesidad del servicio es necesaria la presencia del funcionario en la Entidad.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: INTERRUMPIR el disfrute de **ocho** (8) días hábiles de vacaciones concedidos al funcionario(a) y señalar la fecha en que se disfrutarán:

Nombre y Documento	**NATALIA RAMÍREZ BETANCUR C.C. 1.089.746.928**
Cargo	Profesional Universitario 2044-10
Dependencia	Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial
Periodo a Interrumpir	16-octubre-2025 al 27-octubre-2025
Nueva Fecha Disfrute	22-junio-2026 al 02-julio-2026

ARTICULO SEGUNDO: COMUNICAR el contenido de la presente resolución al funcionario al correo **nataliaramirezb9@gmail.com** y a su jefe inmediato.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General

Proyectó: Elmilton Norbey Tapasco Guarumo - TH

Revisó: Laura Carolina Henao Ceballos - TH

Vo.Bo.: Laura Marcela Hincapié Muñoz - SG